



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

El Centro Textil y de Gestión Industrial, estructurador del proceso bajo la modalidad de contratación Selección Abreviada por Subasta Inversa que tendrá por objeto **“Contratar el suministro de equipos para la ejecución de proyectos de investigación aplicada, innovación y modernización, bajo el sistema SENNOVA del Centro Textil y de Gestión Industrial Proyectos SGPS 10743,11062,11241, 10739”**, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector de acuerdo con la estructura establecida en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública “SECOP II”.

En tal sentido el fundamento jurídico a aplicar es el establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dichos análisis permiten evidenciar las condiciones de la oferta, la dinámica del mercado y de esta forma establecer mecanismos de valoración de las condiciones actuales del mismo y de esta manera definir las condiciones del mercado para adelantar o no el presente proceso de contratación.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, y en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura y dotación necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral, bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

empresarial, comunitario y tecnológico.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA se encarga de cumplir la función que le corresponde al estado de intervenir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando formación integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Además, es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA:

- Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de la formación profesional integral.
- Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
- Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.
- Fomentar el bienestar de sus aprendices implementando planes y programas que ayuden al desarrollo físico y social.

Que el Decreto 249 de 2004, por medio del cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- define en su artículo No 25 a los Centros de formación profesional integral como las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

Que el artículo 27 del Decreto No 249 de 2004 establece como funciones de los subdirectores de Centro Formación Profesional:

“11. Garantizar que la formación profesional integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida”.

“12. Fortalecer la articulación teórico-práctica de la Formación Profesional Integral aplicando estrategias de formación producción, por proyectos, compartida, en la empresa, en el trabajo, incubación de empresas y formación para el emprendimiento y empresarismo entre otras; en desarrollo de la formación por proyectos, podrán ejecutarse recursos para que mediante éstos se provean bienes y servicios a la entidad.”

“28. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo,

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial

Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro.”

Que el Servicio Nacional de aprendizaje –SENA- es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, adscrito al Ministerio del Trabajo, regulado por la ley 119 de 1994 y el decreto 249 de 2004, el cual se encarga de cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y textil del país.

Con el fin de fortalecer la estrategia SENNOVA en el Centro Textil y de Gestión Industrial, se considera necesario adelantar la contratación para adquirir equipos que permitan ejecutar proyectos de investigación aplicada, modernización de ambientes e innovación, en las áreas de, TICS, Biotecnología y Química. Con el desarrollo de estos proyectos se pretende: i) Formar y capacitar el recurso humano para el avance y la gestión de la ciencia, tecnología e innovación en Colombia. ii) Adelantar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación y el desarrollo de nuevos productos y procesos. iii) Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de la integración de la cultura científica, tecnológica e innovadora a la cultura regional y nacional. iv) Desarrollar proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de esta.

El presupuesto con el cual se desea adquirir estos equipos fue asignado al Centro Textil y de Gestión Industrial mediante Resolución No. 1-00170 de 2023, por medio de la cual se asignaron recursos para dar cumplimiento con la implementación de programas para la innovación y el desarrollo tecnológico dentro del acuerdo 0016 de 2012 que regula el programa de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la entidad. Este programa tiene como objetivo, la investigación enfocada a fortalecer la formación profesional integral de los aprendices con miras a mejorar el desempeño laboral de los colombianos. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y la consolidada tradición en el sector el Centro Textil y de Gestión Industrial se desea consolidar en su comunidad las habilidades en investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en el marco de SENNOVA, a través de cuatro proyectos que titulan:

- Construcción de prototipo funcional de tejidos de algodón con óxido de grafeno reducido, para la identificación de aplicaciones en tetrónica SGPS 10739.
- Modernización de la infraestructura del laboratorio de Biotecnología del CTGI de acuerdo con requerimientos de formación y procesos de investigación SGPS 10743.
- Implementación de un ambiente de formación especializado para la generación de experiencias inmersivas en las líneas de formación del CTGI SGPS 11062.

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

- Aprovechamiento de subproductos de cacao para el desarrollo de prototipos alimenticio y de material compuesto a nivel industrial. (segunda fase) SGPS 11241.

Esta iniciativa impactará directamente a los aprendices del Centro, en los programas de Tecnólogo en Química Aplicada a la Industria, Tecnología Textil, Tecnología Química Textil, Técnico en Análisis de Muestras Químicas, Tecnólogo en análisis y desarrollo de Software, Tecnólogo en producción multimedia y Tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información.

El SENA a través del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación SENNOVA pretende generar capacidades para la investigación aplicada y desarrollo experimental en los Centros de Formación del SENA, a través del desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en las diferentes líneas programáticas del sistema, y a su vez articular y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad a las empresas. Una de las líneas programáticas de SENNOVA.

Para activar el aprender, el gusto por la ciencia, por el conocimiento y por la investigación en aprendices, quienes fortalecen sus competencias orientadas al uso, aplicación y desarrollo de tecnologías emergentes y las habilidades para la vida personal profesional y con el fin de promover el conocimiento útil de los aprendices para generar soluciones innovadoras para las empresas, los sectores productivos y los retos locales de la región se es necesarios la compra de equipos que corresponden a balanzas analíticas debido a la importancia de estos para la preparación de medios biotecnológicos de cultivo y propagación de cepas y a la cantidad de aprendices por grupo que requieren suficientes equipos para poder utilizarla simultáneamente durante la formación.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Dispone el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que “La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

Subasta Inversa: Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes son aplicables a la subasta inversa:

Los pliegos condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

Por lo anterior, se concluye que la Modalidad de Selección es la Licitación Pública, la cual se encuentra reglamentada en la Subsección 1, Sección 1, Capítulo 2, Título 1, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Normas que la regulan:

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

- ✓ La Ley 80 de 1993 – Estatuto de Contratación y sus decretos reglamentarios.
- ✓ Ley 1150 del 16 de julio de 2007, “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional”.
- ✓ Ley 1882 del 15 de enero de 2018 “por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”.

A través de la modalidad de Contratación de Subasta Inversa el Centro Textil y de Gestión Industrial está interesado en obtener ofertas para seleccionar una persona natural o jurídica que cuente con las capacidades y habilidades para ejecutar el objeto en mención.

1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con el numeral 2 del Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto contractual se enmarca en el (de los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)				
CODIGOS UNSPSC LOTE GRAFENO				
ITEM	Código – Segmento	Código -Familia	Código-Clase	Código-Producto
1	41000000	41100000	41113600	41113630
2	41000000	41110000	41113600	41113616
3	60000000	60100000	60104800	60104803
4	41000000	41110000	41111500	41111502
5	23000000	23280000	23281900	23281903
CODIGOS UNSPSC LOTE TICS				
1	45000000	45120000	45121500	45121505
2	52000000	52160000	52161500	52161559

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

3	43000000	43210000	43211900	43211907
4	43000000	43220000	43222600	43222625
5	45000000	45120000	45121500	45121516
CODIGOS UNSPSC LOTE BIOTECNOLOGIA				
1	41000000	41100000	41104300	41104307
2	41000000	41110000	41111700	41111703
3	41000000	41110000	41111500	41111502
4	41000000	41100000	41103800	41103817
5	41000000	41110000	41111700	41111701
CODIGOS UNSPSC LOTE CACAO				
1	41000000	41100000	41104800	41104818
2	41000000	41100000	41104800	41104820
3	41000000	41100000	41104800	41104812

2 ASPECTOS GENERALES

2.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Secundario

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que en él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola).

El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc., **el presente proceso de contratación se encuentra clasificado en este sector.**

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos¹.

Según el DANE, que es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el 48% de los establecimientos económicos del país corresponden a comercios, un 40% a la prestación de servicios (sector terciario) y un 12% a la industria (sector secundario).

En cuanto al PIB (Producto Interior Bruto), se trata de un indicador que los países utilizan para medir su riqueza económica. Se basa en una fórmula matemática, y cada país tiene su PIB.

Según el DANE, el PIB estuvo en línea con lo previsto por el Gobierno y la mayoría de los analistas del mercado, que estimaban una contracción alrededor del 7 por ciento; la contracción anual del PIB “está dentro de los escenarios de proyección que tenemos hasta el momento, muy cercana a la del Ministerio de Hacienda y a la del Banco de la República, que hace su proyección sobre la serie ajustada por efecto estacional, en un rango de entre -6,8 y -7,4 por ciento”. Las estadísticas del DANE dejan ver que de las 12 actividades productivas que aportan a la dinámica económica del país, solo cuatro cerraron en terreno positivo: sector agrícola (2,8 por ciento), actividades financieras (2,1 por ciento,

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial

Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co





Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

inmobiliarias (1,9 por ciento) y administración pública (1 por ciento).

Sector perteneciente al objeto contractual

N o.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	X
3	Sector terciario o sector de servicios	

¹ [https://psicologiyamente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20divisi%C3%B3n%20cl%C3%A1sica%20de,terciario%20\(prestaci%C3%B3n%20de%20servicios\).](https://psicologiyamente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20divisi%C3%B3n%20cl%C3%A1sica%20de,terciario%20(prestaci%C3%B3n%20de%20servicios).)

² <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/pib-los-4-sectores-economicos-que-crecieron-segun-el-dane-noticias-hoy-567205>

3. ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

3	Industrial	X
4	Transporte	
5	Comercio	X
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

4. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

N o	DEFINICIÓN	Marcar con una "X"
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

5. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA AMBIENTAL

N o	DEFINICIÓN	SI	N O	OBSERVA CIONES
1	Regulado por norma ambiental		X	

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES:

El SENA atendiendo a la necesidad y con el fin de satisfacerla adjudicará el proceso de selección a quienes hayan cumplido con la evaluación económica, técnica, financiera, jurídica y con la experiencia; previo cumplimiento de los requisitos habilitantes; el proponente deberá mantener los precios ofertados durante la vigencia del contrato, respondiendo a las siguientes características técnicas:

ESTUDIO DE LA OFERTA:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de enero de 2020, presenta los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor - EMCM, en adelante denominada Encuesta Mensual

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

de Comercio – EMC.

Se puede evidenciar que los costos asociados a la bolsa de productos generan altos costos en la adquisición de los bienes y servicios y no beneficios económicos a la entidad, que se podrían obtener al acudir a otras modalidades de contratación como la subasta, en la que se evidencia un alto porcentaje de disminución en los costos y pluralidad de oferentes.

También es de anotar que la entidad incurre en un desgaste administrativo, siendo que la bolsa solicita que los procedimientos realizados sean verificados y aprobados por la entidad, por lo cual no se encuentra tampoco celeridad en el proceso.

RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC

Evolución de las principales variables total nacional

En julio de 2021, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 26,9% y el personal ocupado creció 0,4% en relación con el mismo mes de 2020. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 25,7%. Si se comparan los resultados de julio de 2021 con los de julio de 2019 se evidencia un incremento de 11,4% en las ventas del comercio minorista y una caída en el personal de 5,0%.

Tabla 1. Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Julio 2021

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses	Variación bienal	Variación año corrido bienal
	Julio 2021/ julio 2020	Enero - Julio 2021/ enero - julio 2020	Agosto 2020 - julio 2021/ agosto 2019 - julio 2020	Julio 2021/ julio 2019	Enero - julio 2021/ enero - julio 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	26,9	19,5	8,8	11,4	5,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	25,6	18,6	8,8	12,5	7,2
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	20,4	13,7	7,0	11,4	4,6
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	25,7	18,6	8,8	12,5	7,1
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	17,1	11,0	6,5	12,8	6,5
Total Personal ocupado	0,4	-3,2	-4,8	-5,0	-4,4

a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

p: Preliminar

Fuente: DANE – EMC

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Grupos de mercancías

Ventas RealesVariación

Julio 2021/ julio 2020Julio 2021/ julio 2019

En julio de 2021, las ventas del comercio minorista aumentaron 26,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2020. Dieciocho (18) líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales y la única línea que registró variación negativa fue Equipos y aparatos de sonido y video con -15,9%, contribuyendo con -0,4 puntos porcentuales. Las líneas con mayor contribución positiva fueron Combustibles para vehículos automotores con una variación de 32,1% y una contribución de 6,1 puntos porcentuales, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares con una variación de 65,9% y una contribución de 5,0 puntos porcentuales, y Otros Vehículos automotores y motocicletas1 con una variación de 75,9% y una contribución de 4,2 puntos porcentuales. Al comparar julio de 2021 con julio de 2019 la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 11,4%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional Julio 2021/ julio 2020 Julio 2021/ julio 2019p

Líneas de mercancías	Julio de 2021 / julio de 2020		Julio de 2021 / julio de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	26,9	26,9	11,4	11,4
Combustibles para vehículos automotores	32,1	6,1	7,2	1,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	65,9	5,0	14,7	1,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	75,9	4,2	7,2	0,6
Prendas de vestir y textiles	109,0	3,1	10,1	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	31,8	2,0	5,8	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	27,7	1,2	19,1	0,8
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	106,3	1,0	4,4	0,1
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	32,7	0,9	13,8	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	19,0	0,8	8,0	0,3
Alimentos (viveres en general)	2,4	0,6	3,1	0,6
Productos para el aseo del hogar	15,7	0,5	40,4	1,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	25,3	0,5	24,3	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	24,4	0,3	17,2	0,2
Bebidas no alcohólicas	32,2	0,3	2,9	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	8,4	0,3	9,2	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	4,7	0,2	30,6	1,0
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	4,2	0,2	65,0	1,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	33,6	0,2	-10,0	-0,1
Equipos y aparatos de sonido y video	-15,9	-0,4	16,5	0,3

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Fuente: DANE - EMC.

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. puntos porcentuales p: preliminar

Ventas reales

En julio de 2021 frente al mismo mes de 2020, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 25,6%. Según los departamentos desagregados, la mayor contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá, con 7,9 puntos porcentuales, seguido de Antioquia con un aporte de 5,3 puntos porcentuales. Al comparar julio de 2021 frente a julio de 2019 la variación fue de 12,5%

Personal ocupado

En julio de 2021 frente a julio de 2020, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 0,2%, cinco (5) de los siete dominios departamentales presentaron variaciones positivas. La variación en el personal ocupado fue de -4,7% al comparar julio de 2021 frente al mismo mes del año 2019.

2.2 Variación año corrido

Enero – julio 2021/enero – julio 2020 enero – julio 2021/enero – julio 2019

Tabla 4. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado Siete dominios departamentales Enero – julio 2021/enero – julio 2020 enero – julio 2021/enero – julio 2019

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Departamento	Enero - julio 2021 / enero - julio de 2020				Enero - julio 2021 / enero - julio de 2019			
	Ventas		Personal ocupado		Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	18,6	18,6	-3,3	-3,3	7,2	7,2	-4,1	-4,1
Bogotá D.C.	18,9	5,9	-5,7	-1,5	4,3	1,4	-6,7	-1,8
Antioquia	22,0	3,4	-2,2	-0,4	11,1	1,7	-3,6	-0,6
Valle del Cauca	10,9	1,2	-4,7	-0,6	-2,4	-0,3	-7,5	-1,0
Cundinamarca	18,3	1,2	1,4	0,1	29,3	1,6	3,4	0,2
Atlántico	18,7	0,9	-1,3	-0,1	7,0	0,4	0,7	0,0
Santander	19,1	0,7	-0,9	0,0	10,1	0,4	-1,3	-0,1
Otros departamentos	19,5	5,3	-2,6	-0,8	7,7	2,1	-3,2	-0,9

p: Preliminar

Fuente: DANE – EMC.

COMERCIO AL POR MAYOR NACIONAL

Variación anual margen comercial Julio 2021/Julio 2020 Julio 2021/julio 2019

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 27,1% para el mes de julio de 2021 en relación con julio de 2020. Para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas, siendo el margen comercial del comercio de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos y no especializado el que presentó la mayor contribución al total de la división con 12,9 puntos porcentuales, seguido de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, con 8,3 puntos porcentuales. Si se compara el margen comercial del comercio al por mayor de julio de 2021 frente a julio de 2019 se evidencia que se registró una variación bienal de 35,0%, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva.

Tabla 5. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado Total nacionalp Julio 2021 / julio 2020 - Julio 2021 / julio 2019

Dominio Código - Descripción	Margen comercial				Margen comercial			
	Julio 2021 / julio 2020		Personal		Julio 2021 / julio 2019		Personal	
	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)
Total comercio al por mayor	27,1	27,1	5,5	5,5	35,0	35,0	-0,2	-0,2
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	26,7	8,3	6,0	1,9	28,3	9,2	-1,9	-0,6
4645. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	24,2	6,0	4,8	1,0	23,3	6,1	7,3	1,4
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	29,0	12,9	5,6	2,6	47,7	19,6	-2,2	-1,0

p: Preliminar

Fuente: DANE – EMC

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1

Certificado No. CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Con el fin de conocer las principales causas que están afectando la productividad de la industria colombiana, se les preguntó a los empresarios por los factores que influyen tanto positiva como negativamente. Entre ellos los más relevantes que afectan de manera positiva se encuentran en su orden, actualización y modernización tecnológica (30,1%), mejora de procesos de la línea productiva (19,9%), mayor eficiencia del recurso humano y/o su capacitación (16,4%), logística, planeación y control de procesos (14,4%), demanda del mercado/mayor volumen (14,4%), metodologías y programas de mejora continua (8,9%), seguimiento a indicadores (7,5%), incentivos al personal por cumplimiento de objetivos (6,8%), y mejora de procesos organizacionales (6,8%).

¿Qué factores han afectado positivamente la productividad?



Fuente: EOIC, Julio 2018

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Y entre los factores que afectan de manera negativa la productividad de la industria colombiana se destaca la menor demanda (25%), rotación/despido y ausentismo del personal (15,5%), el costo de las materias primas (10,1%), mantenimiento y paradas no programadas (8,1%), interrupción o baja calidad de servicios públicos (8,1%) y abastecimiento/calidad de materias primas (8,1%). Otros aspectos como la regulación excesiva y cambiante, alta competencia, costos de poner en marcha nuevas técnicas, deficiencia tecnológica, tasa de cambio y costos de fletes y paros, también tienen incidencia negativa en la productividad.

¿Qué factores han afectado negativamente la productividad?



Fuente: EOK, Julio 2018

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Para lograr tasas de crecimiento altas y sostenidas, es necesario trabajar en tres frentes: aumentar la productividad de las empresas, superar los serios obstáculos que tenemos en materia de competitividad y la implementación urgente de políticas claras de desarrollo empresarial. Los indicadores de productividad del país muestran resultados muy preocupantes. En los últimos 18 años el crecimiento promedio de la productividad ha sido apenas 0,5%, lo que dificulta el logro de grandes avances en el desarrollo económico y social. En esta dirección, es importante consolidar la concepción de cadena, fortalecer la estrategia de encadenamientos, avanzar en los temas de calidad, desarrollar el talento humano, invertir en ciencia, tecnología e innovación y tener siempre como referente los parámetros internacionales y el desarrollo de nuevos negocios.

En competitividad, el reto no da espera. En los últimos años en lugar de avanzar hemos retrocedido. Esta tendencia hay que revertirla. En este tema, los retos son bien conocidos: infraestructura, instituciones, capital humano, mercado de capitales, innovación, facilidad para hacer negocios, lucha contra la corrupción y la ilegalidad, entre otros³.

Para este proceso específico y considerando que lo que se requiere contratar es el suministro de equipos, maquinaria y herramientas, debemos considerar básicamente dos componentes: un componente de personal que ejecuta las labores de mano de obra y los materiales que se requieren, esenciales para llegar al cumplimiento del objeto del presente proceso.

Considerando que tanto los equipos contratados no se consiguen todos de forma local y/o nacional, se han identificado los siguientes aspectos que pueden afectar el sector: Salario Mínimo, índice de precios al consumidor y la variación de la TRM.

Salario Mínimo:

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2007 hasta el año 2023.

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte
202	1.160.000.00	140.606
2022	1.000.000.00	117.172
2021	908.526.00	106.454
2020	877.803.00	102.854
2019	828,116.00	97,032

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

2018	781,242.00	88,211
2017	737,717.00	83,140
2016	689,455.00	77,700
2015	644,350.00	74,000
2014	616,000.00	72,000
2013	589,500.00	70,500
2012	566,700.00	67,800
2011	535,600.00	63,600
2010	515,000.00	61,500
2009	496,900.00	59,300
2008	461,500.00	55,000
2007	433,700.00	50,800

Fuente: Ministerio del Trabajo

LOS SALARIOS MÍNIMOS EN AMÉRICA LATINA PARA 2022

Ingreso Mínimo Mensual (Autor Marina Pasquali, 21 ene. 2022).

Para una gran cantidad de trabajadores en América Latina, el nuevo año trae consigo un reajuste del salario mínimo legal. Este es el caso de México, que a pesar de contar con un incremento del 20% del salario mínimo a partir de enero, éste representa casi la mitad del ingreso nominal garantizado por ley, por ejemplo, en Costa Rica. En diciembre de 2022, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador anunció que el salario mínimo aumentaría de 172,87 a 207,44 pesos mexicanos por día, lo que equivale a unos 325 dólares estadounidenses por mes, según las estimaciones de Bloomberg Línea, basadas en la cotización del dólar vigente el 28 de diciembre. El gobierno de Brasil hizo lo propio, aumentando el salario mínimo un 9% hasta alcanzar los 1.320 reales, equivalentes a unos 250 dólares. A pesar de este incremento, el ingreso mínimo legal de un trabajador brasileño sigue siendo uno de los más bajos de la región.

De los países analizados en esta infografía de Statista, Costa Rica cuenta con el salario mínimo más alto, que totaliza unos 603 dólares por mes en enero de 2023. Otros de los países latinoamericanos que garantizan un nivel de ingresos relativamente alto a los trabajadores son Uruguay, cuyo salario mínimo supera los 21.100 pesos uruguayos (unos 540 dólares por mes), y Chile, donde alcanza los 410.000 pesos chilenos (alrededor de 475 dólares mensuales). En Colombia rige un piso salarial de 1.160.000 pesos colombianos, lo que equivale a unos 242 dólares, mientras que en Argentina la conversión del salario mínimo de 65.427 pesos argentinos

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

a la moneda estadounidense arroja tan sólo unos 189 dólares.

Estas estimaciones se basan en valores nominales, es decir, no están ajustadas en función del poder de compra ni el costo de vida en cada economía. Por lo tanto, la comparación puede parecer muchas veces injusta. Aun así, en esta región del mundo destaca Venezuela por su extrema diferencia con el resto, ya que su salario mínimo de 130 bolívars fuertes equivale a unos ocho dólares

Estas estimaciones se basan en valores nominales, es decir, no están ajustadas en función del poder de compra en cada economía. Por lo tanto, la comparación puede parecer muchas veces injusta. Aún así, en esta región del mundo destaca Venezuela por su extrema diferencia con el resto, ya que su salario mínimo de diez bolívars digitales equivale a unos \$8 dólares, tomando como base el tipo de cambio del 3 de enero del Banco Central de ese país. Con dicho monto, un ciudadano venezolano podría adquirir apenas una docena de huevos o medio kilo de carne molida, según apunta el portal Bloomberg Línea⁴



El salario mínimo

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los

⁴ <https://es.statista.com/grafico/16576/ajuste-de-los-salarios-minimos-en-latinoamerica/>

empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Para el presente proceso es fundamental involucrar el valor del salario mínimo legal vigente por sus efectos en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

El Índice de Precios al Consumidor IPC, es un indicador macroeconómico externo que afecta al objeto del presente estudio, por cuanto aumenta los costos de los servicios a adquirir.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2023 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%) y Transporte (1,28%).

En abril de 2023, la variación mensual del IPC fue del 0,78% frente a marzo de 2023. La división Bebidas alcohólicas y tabaco registró una variación mensual del 1,43%, siendo esta la mayor variación mensual. En abril de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases cigarrillos, tabaco y derivados (2,48%), vino, champaña, jerez y aperitivos a base de vino para consumo en el hogar (2,03%) y aguardiente (1,96%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (0,84%) y cerveza y refajo (1,37%).

La división Transporte registró una variación mensual del 1,28%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En abril de 2023, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases combustibles para vehículos (3,37%), aditivos, valvulinas, líquido para frenos, refrigerantes, agua para batería, etc. (2,12%) y compra y cambio de aceite (2,09%). Las subclases de peajes, transporte escolar y gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos no presentaron variación.

Entre enero y abril de 2023, la variación del IPC total fue del 5,38%. Esta variación fue menor en 0,28 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue del 5,66%. El comportamiento año corrido del IPC total en abril de 2023 (5,38%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

La división Transporte registró una variación año corrido del 8,88%, siendo esta la mayor

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



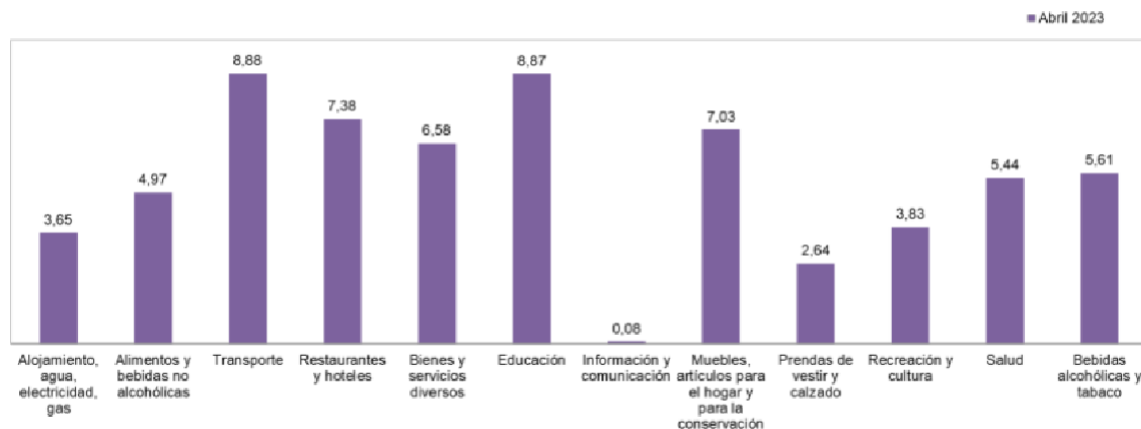
Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

variación año corrido. En abril de 2023, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (14,00%), combustibles para vehículos (13,00%) y transporte urbano (10,15%). La única disminución de precio se reportó en la subclase compra de bicicletas nuevas o usadas (-0,23%)

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
Abril 2023



Fuente: DANE, IPC.

Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq-der).

En abril de 2023, las mayores contribuciones a la variación año corrido en las doce divisiones del IPC total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,54 puntos porcentuales, transporte urbano con 0,44 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,35 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron tomate con -0,06 puntos porcentuales, papas con -0,04 puntos porcentuales y yuca para consumo en el hogar con -0,03 puntos porcentuales.

En abril de 2023, la variación anual del IPC fue del 12,82%. El comportamiento anual del IPC se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país, para nuestro caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).

Producto Interno Bruto El PIB:

Es un indicador de mucha importancia debido a que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral

Información actualizada el 15 de febrero de 2023

Información IV trimestre 2022^{pr}

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022^{pr} respecto al año 2021^p.



En el tercer trimestre de 2021^{pr}, el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 13,2% respecto al mismo periodo de 2020^{pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

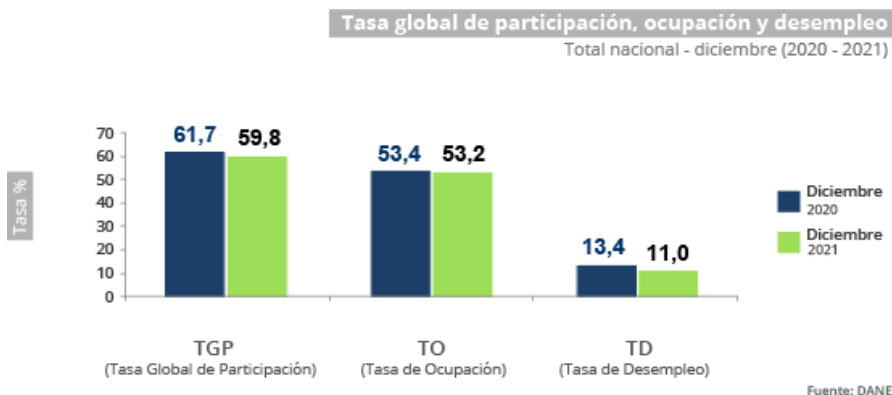
Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Empleo:

Para el mes de diciembre de 2021, la tasa de desempleo fue 11,0%, lo que significó una disminución de 2,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020 (13,4%). La tasa global de participación se ubicó en 59,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2020 (61,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,2%, en el mismo mes del año anterior esta fue 53,4%.



En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.594 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento; Construcción y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos con 0,8, 0,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Para el 2021, la tasa de desempleo fue 13,7%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales frente al año 2020 (15,9%). La tasa global de participación se ubicó en 60,6%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente al 2020 (59,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 52,3%, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales respecto a 2020 (49,8%).

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo

Total nacional

Año (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD AÑO 2021

Total nacional

Para el 2021, las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Construcción y Alojamiento y servicios de comida con 1,7, 0,8 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad[^]

Total nacional

Año (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Enero - diciembre 2021	Enero - diciembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.087	19.843	100	1.243	
Comercio y reparación de vehículos	4.111	3.777	19,5	334	1,7
Construcción	1.511	1.355	7,2	157	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.542	1.389	7,3	153	0,8
Transporte y almacenamiento	1.537	1.404	7,3	133	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.373	1.259	6,5	114	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.764	1.673	8,4	92	0,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.296	2.213	10,9	84	0,4
Industria manufacturera	2.267	2.188	10,8	79	0,4
Actividades inmobiliarias	262	235	1,2	28	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	3.336	15,9	23	0,1
Información y comunicaciones	320	299	1,5	21	0,1
Suministro de Electricidad Gas y Agua ^{^^}	445	427	2,1	18	0,1
Actividades financieras y de seguros	295	282	1,4	13	0,1

Fuente: DANE, GEIH.

[^]Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^{^^} incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: Poblaciones en miles.

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER33981-1

Certificado No. CO-SC-CER33981-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Variación de la Tasa de Cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio).

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Paramás información sobre la metodología de cálculo puede consultarse la Circular Reglamentaria Externa del Banco de la República DODM-146 del 21 de septiembre de 2004.

Variación TRM – Durante El Año 2021- ENERO 2022

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Año - Mes (aaaa -mm)▲▼	Promedio mensual	Fin de mes
2022-01	4.000,72	3.982,60
2021-12	3.967,77	3.981,16
2021-11	3.900,51	4.010,98
2021-10	3.771,68	3.784,44
2021-09	3.820,28	3.834,68
2021-08	3.887,68	3.806,87
2021-07	3.832,24	3.867,88
2021-06	3.693,00	3.756,67
2021-05	3.741,96	3.715,28
2021-04	3.651,85	3.712,89
2021-03	3.617,00	3.736,91
2021-02	3.552,43	3.624,39
2021-01	3.494,53	3.559,46



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Fuente: Banco de la República

Para el presente proceso los costos de transporte se pueden ver afectados por temas de importación para algunos equipos, la estimación de los costos que son adquiridos en otros países, razón por la cual el proponente debe tener en cuenta esta situación de mercado al momento de estructurar su propuesta.

¿CUÁL ES EL PANORAMA EN 2023 PARA EL COMERCIO EN COLOMBIA?

El comercio ha sido uno de los protagonistas en el desarrollo de la economía este año, con fechas clave que le dieron una mayor dinámica, como los días sin IVA, cuyas ventas fueron de 31,42 billones de pesos. También impulsó los impuestos porque había un límite en las compras cubiertas por el beneficio, pero que una vez superado, pagaba los tributos correspondientes y, además, ayudó a contener parcialmente la inflación.

De otro lado, el comercio se ajustó rápidamente a los cambios de hábito de los consumidores y abrió ágilmente la puerta digital. Según BBVA Research, durante la pandemia el comercio electrónico llegó a representar cerca del 8 por ciento del total de las ventas minoristas en el país, aumentando desde el 1 por ciento que registraba antes.

Para el último bimestre y arranque del nuevo año las expectativas para Fenalco son positivas, pero existe preocupación ante el reto de tener la oferta de productos a tiempo para atender la demanda. Según el gremio, para el 36 por ciento de sus afiliados el nivel de inventarios es bajo para atender la demanda de esta época.

El 2021 fue el año de las ventas del comercio electrónico en Colombia. Las jornadas de día sin IVA, Cyberlunes, Black Friday, entre otras, dejaron claro que el comprador colombiano pasó de ser un espectador a un participante activo de las ventas electrónicas. Vea más en Noticias Empresariales.

Artículos como vestuario, deportivos, calzado, juguetería, entre otros, recibieron un gran impulso y a la par, los establecimientos comerciales se enfrentaron a retos: debieron tener plataformas robustas para todo el proceso de venta, centros de atención para responder las inquietudes del cliente, contar con soporte para sus proveedores, además de los desafíos que se enfrentan en materia logística.

Ejemplo de ello, lo revela la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, quien destacó que las ventas por canales digitales en el último día sin IVA llegaron a \$700.000 millones, con 1.890.000 transacciones. Y si se suma este resultado con el de las jornadas anteriores, la cifra representaría un total en ventas de \$2,4 billones.

La industria manufacturera ha tenido una fuerte recuperación tras la caída del año pasado. Cálculos del Banco de Bogotá indican que su desempeño ya está 10 por ciento por encima de los niveles de prepandemia y el índice de gestión de compras PMI, que calcula mensualmente

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Davivienda, se ubicó en noviembre en 54,9 luego de estar en 54,0 en octubre. Cuando este indicador se sitúa por encima de 50 indica una expansión de la industria y lo contrario ocurre cuando está por debajo de esa cifra.

Aunque hay un avance del PMI, este ha sido más moderado que en meses anteriores debido a la escasez de materias primas por la crisis global de contenedores. Esto ha generado cuellos de botella que afectan los precios al consumidor. Aunque las empresas siguen optimistas sobre la producción para los próximos 12 meses, les preocupan las presiones inflacionarias y la escasez de insumos.

Información tomada de: <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/como-les-ira-a-los-principales-sectores-economicos-en-2022/202134/>

ACTIVIDADES CIIU QUE INSCRIBEN LA OFERTA EN EL MERCADO

En el contexto de referencia del sector objeto de interés para el proceso SENA que nos interesa, se identifican las siguientes actividades con código CIIU, bajo las cuales las empresas del mercado hacen la oferta y comercialización: **G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.**, **C2829 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.**, resultado de las cotizaciones sobre las cuales se estructuró el estudio de mercado arrojando una muestra de empresas, las cuales conforman el SECTOR para el cual está dirigido el presente proceso.

Tamaño de empresas – muestra de análisis.

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas, y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).

Clasificación de las empresas con información año 2018 SMMLV \$781.242

Tamaño de Activos totales SMMLV

- Microempresa Hasta 500
- Pequeña Superior a 500 y hasta 5.000
- Mediana Superior a 5.000 y hasta 30.000
- Grande Superior a 30.000

El rango de empresas potencialmente prestadoras del objeto a contratar se encuentra en las clasificadas como MEDIANAS EMPRESAS, con un porcentaje de participación del 55,24%.⁵

PERSPECTIVA TÉCNICA:

Las condiciones técnicas de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el estudio previo.

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

¿QUIÉN PUEDE PRESTAR ESTE SERVICIO?

Evidenciamos que las empresas que cotizaron tienen registro ACTIVO. Una vez revisadas las actividades en la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, frente a lo que la entidad pretende adquirir, algunas de las actividades con las que podrían participar los proponentes en el proceso de contratación son:

Mediante el análisis de diferentes procesos de contratación correlacionados y realizados, se observa que en su gran mayoría los proponentes son personas jurídicas.

En el sector objeto del presente estudio para satisfacer la necesidad actual se cuenta con las siguientes empresas, las cuales pueden prestarnos este suministro.

Razón Social:	CTL COMPANY		
Dirección:	Calle 32EE No. 81 A-32	Ciudad	Medellín
Teléfono:	444 00 37	Fax	411 07 32
Correo Electrónico:	ventas3@ctlcompany.com		

Razón Social:	DINAMO DIGITAL		
Dirección:	https://www.dinamo-digital.com/	Ciudad	Bogotá, Colombia

⁵ información tomada del Secop II. Proceso LP-DG-008-2020

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

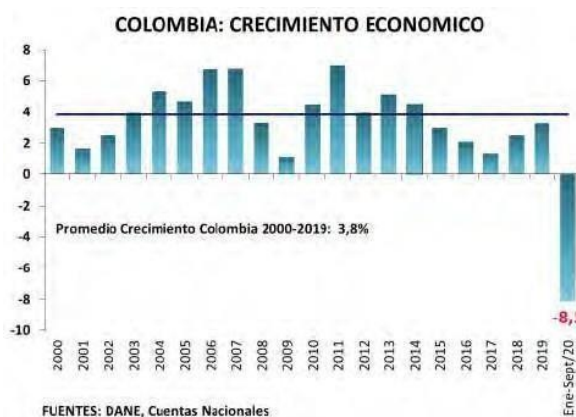
Teléfono:	(57-1) 382 6742	Fax	(57-1) 382 6742
Correo Electrónico:	comercial@dinamo-digital.com		

Razón Social:	KAIKA S.A.S		
Dirección:	Carrera 7 No. 69 -53	Ciudad	Bogotá
Teléfono:	57 1 3478826	Fax	
Correo Electrónico:	s.cliente@kaika.com.co		

Crecimiento económico:

El 2020 sin duda fue un año de recesión, donde el país atravesó la crisis más profunda de los últimos 90 años, quizás sólo comparable con la depresión de los treinta. En este año fue evidente la estrecha relación que existe entre economía y salud. También lo fue la necesidad de acompañar las medidas de salud pública, con acciones empresariales en la adopción de los protocolos de bioseguridad, y a nivel personal el autocuidado y cumplimiento del distanciamiento social han permitido que superáramos la etapa inicial de la pandemia, donde hubo un confinamiento casi total.

Los resultados en materia de crecimiento arrojan para los primeros tres trimestres de 2020, una caída de -8.1%, frente a un crecimiento de 3.3% en el año anterior.



Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

El Banco de la República, por su parte, espera un crecimiento de 9,8%. Sin embargo, sugerente general, Leonardo Villar, aseguró que la economía está creciendo mucho más rápido de lo esperado y que podría expandirse a una tasa de 10% en 2021.

Completando el top 10 de estimaciones, están las de XP Investments (9,7%), Corficolombiana (9,7%), Banco de Bogotá (9,7%), Fedesarrollo (9,6%), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) (9,5%) y Credicorp Capital (9,5%).

Buena parte del desempeño de la economía colombiana en lo corrido del año ha estado explicada por la dinámica del consumo interno, sobre todo de los hogares. De acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Hacienda, se espera que este rubro cierre el año con una tasa de crecimiento anual de 13,1%.

No obstante, algunos analistas prevén que el consumo privado se modere en 2022. “Se espera una recomposición de las fuentes de crecimiento, donde el consumo privado se moderaría, pero la inversión privada y las exportaciones tendrían un mayor dinamismo”, indicó José Ignacio López, director de investigaciones económicas de Corficolombiana.

Por el lado de la oferta, el equipo técnico de la cartera de Hacienda estima que los sectores de mayor dinamismo serán los de comercio y la industria manufacturera. En el panorama para 2022, los analistas prevén que la economía colombiana se acerque a los niveles de producto de largo plazo, con proyecciones del PIB que están entre 3,6% y 6%. Entre las estimaciones más altas están las de Barclays Capital (6,3%), Torino Capital (5,5%), JP Morgan (5,5%) y Corficolombiana (5%). Y entre las más bajas están las de Bancolombia (3,6%) y Credicorp Capital (3,7%).

Por sectores, se espera que el comercio continúe siendo un impulsor de la economía, aunque se moderaría su aporte al PIB. También se prevé que haya una mayor participación de los que estuvieron rezagados en 2020, como los de construcción e hidrocarburos⁶.

⁶ Información tomada de <https://elpais.com/economia/2022-01-25/el-fmi-destaca-el-sorprendente-crecimiento-economico-de-colombia.html#:~:text=Un%20optimismo%20que%20comparten%20los,2%2C8%25%20en%202023.>

Obstáculos para la actividad productiva

Los principales obstáculos que han enfrentado los empresarios en el año 2020 son en su orden: falta de demanda ocupando el primer lugar, seguido de tipo de cambio, impacto COVID-19, costo/suministro de materias primas, infraestructura y costos logísticos, contrabando, estrategias agresivas de precios y comercialización, capital de trabajo y

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

cartera.⁷⁶



Finalmente se realiza un análisis de la importancia de la Cadena de Manufactura dentro de la economía colombiana, ya que con la compra e instalación del sistema de extracción de humos metálicos se busca mejorar la salud de aprendices e instructores de la comunidad del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, así:

MANUFACTURA

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) Enero 2021

El Índice de Producción Industrial IPI es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

El Índice de Producción Industrial tiene como finalidad estimar la evolución mensual de los sectores minero energético, manufacturero, suministro de electricidad y gas, y captación, tratamiento y distribución de agua en el corto plazo, a través de la variable de producción real. Se toma a nivel nacional y para 26 dominios industriales establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Rev. 4 adaptada para Colombia. De esta forma, es posible obtener la información necesaria para construir indicadores confiables del total de la industria, los cuales son herramientas valiosas para la toma de decisiones económicas en el país.

7

http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751_039075.pdf

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

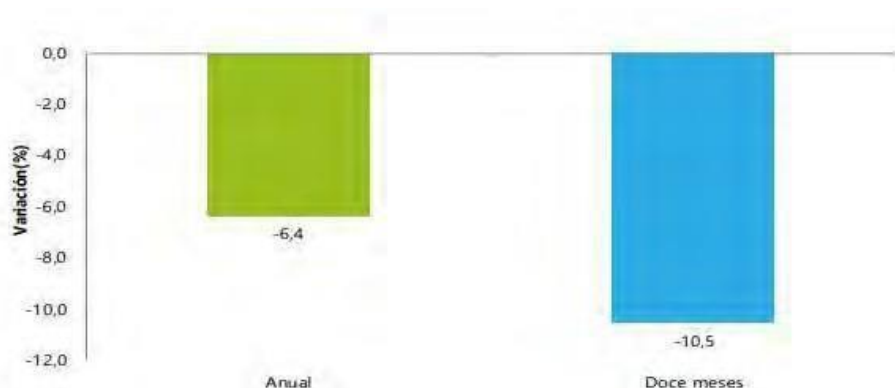
Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

La producción industrial de Colombia aumentó el 12,5 % en noviembre de 2021 resultado que contrasta con la caída del 7,1 % del mismo mes de 2020, que fue frenado por la pandemia, informó este viernes el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El organismo estatal detalló en un comunicado que de enero a noviembre del año pasado el Índice de Producción Industrial (IPI) acumuló una expansión del 10,2 %.

Gráfico 1. Variación anual y doce meses del Índice de Producción Industrial Total nacional Enero 2021Pr



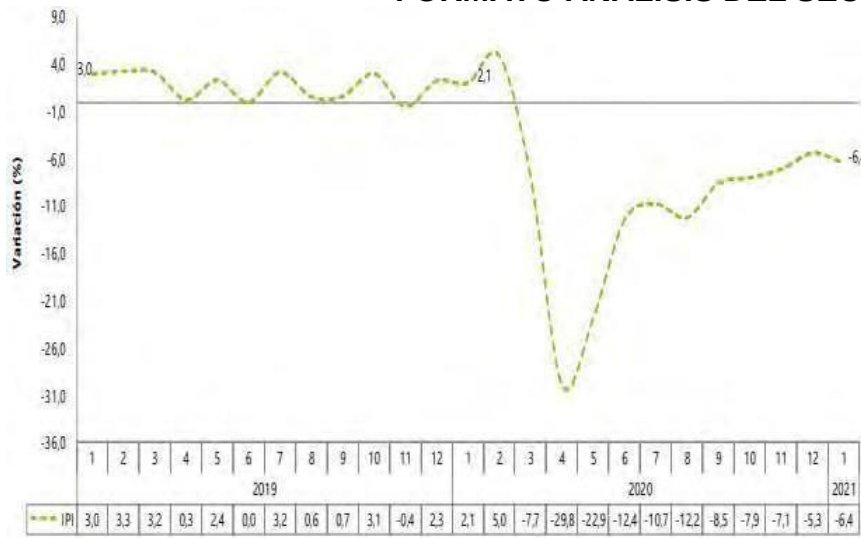
Fuente: Cálculos DANE, con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC, XM, EAAB, EPM, EMCALI. Pr: cifras provisionales. Nota: Actualización de año base (de 2016 a 2018).

RESULTADOS ANUALES DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI)

En enero de 2021 frente a enero de 2020, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -6,4%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial Total nacional Enero 2019 – enero 2021 Pr

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



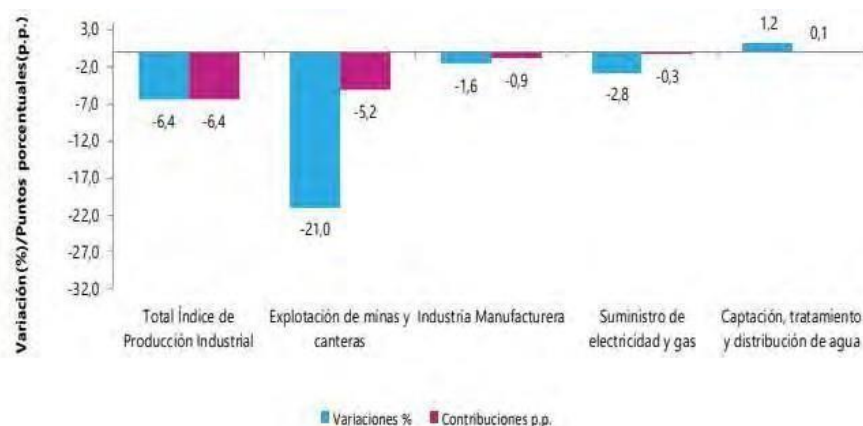
Fuente: Cálculos DANE con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos(ANH), Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC, XM, EAAB, EPM, EMCALI.

Pr: cifras provisionales. Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales. Actualización de año base (de 2016 a 2018)

Resultados anuales por sectores industriales (Enero 2021 / enero 2020)

En enero de 2021 frente a enero de 2020, tres de los cuatro sectores industriales presentaron variaciones negativas. Explotación de minas y canteras presentó una variación de -21,0%; Industria manufacturera de -1,6% y Suministro de electricidad y gas de -2,8%. En contraste, el sector de Captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación positiva de 1,2%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales Total nacional Enero (2021 / 2020) Pr



Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Fuente: Cálculos DANE con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos(ANH), Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC, XM, EAAB, EPM, EMCALI.

Pr: cifras provisionales.

Resultados anuales por actividades industriales. (enero 2021 / enero 2020)

En enero de 2021 frente a enero de 2020, de las 26 actividades industriales 16 presentaron variaciones negativas y restaron 7,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Las 10 actividades restantes presentaron variaciones positivas contribuyendo con 1,0 punto porcentual a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales Total nacional Enero (2021 / 2020) Pr

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T. IPI	Total Índice de Producción Industrial	-6,4	
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-33,3	-2,7
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-15,0	-2,5
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-42,9	-0,5
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-16,4	-0,3
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	-2,3	-0,2
1000	Elaboración de productos alimenticios	-1,3	-0,2
1100	Elaboración de bebidas	-2,2	-0,2
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-3,6	-0,2
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	-16,6	-0,1
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-5,3	-0,1
1400	Confección de prendas de vestir	-4,1	-0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-16,8	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-12,9	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-2,4	-0,1
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-6,9	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-3,1	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	0,8	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	10,0	0,0
1300	Fabricación de productos textiles	3,1	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	6,0	0,0
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	1,2	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2,0	0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	4,1	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	9,8	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	15,2	0,2
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	4,3	0,3

Fuente: Cálculos DANE con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos(ANH), Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC, XM, EAAB, EPM, EMCALI.

Pr: cifras provisionales. Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales. Actualización de año base (de 2016 a 2018).⁷

1. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1.1 Análisis de Precios históricos:

El Centro Textil y de Gestión Industrial, cuenta con históricos relacionados con el presente objeto contractual, así mismo se realizó la consulta a procesos similares en el Sena a

⁷ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipi/bol_ipi_enero_21.pdf



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

nivel Nacional.

1.2 Análisis de la demanda:

Industria

El sector industrial es uno de los más amplios. Los procesos industriales o manufactureros para la transformación de la materia prima abarcan una gran cantidad de actividades, las cuales se han transformado como consecuencia de los avances tecnológicos científicos.

En las industrias la producción se realiza en serie, lo que permite la fabricación de un mismo producto en grandes cantidades, con las mismas características y en poco tiempo. Para su buen funcionamiento dependen de la mano del hombre, tecnología, energía y máquinas.

Por ejemplo, se pueden mencionar la fabricación textil, automovilística, de bienes de consumo, electrodomésticos, dispositivos móviles, entre muchos otros.

Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Comercio consiste en “la reventa (compra y venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos, ya sea que ésta se realice al por menor o al por mayor. Incluye las actividades de los corredores, agentes, subastadores y comisionistas dedicados a la compra y venta de mercancías a nombre y por cuenta de terceros”.

A partir de la declaración de la pandemia del COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, el pasado 11 de marzo de 2020 los gobiernos alrededor del mundo han tomado una serie de medidas de aislamiento en busca de parar la propagación de la enfermedad. Esto planteó un panorama, en principio, bastante angustioso para cualquier comercio, ya que evidentemente las dinámicas se han afectado completamente por la disminución del flujo de compradores en los establecimientos, representando una sustancial disminución de las compras de diferente tipo.

HISTORICO SENA-CTGI

ANTECEDENTE	
-Modalidad de selección del contratista.	Subasta Inversa
Entidad Contratante	SENA REGIONAL SANTANDER
Contratista	En selección
Objeto del contrato.	CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO REQUERIDO DENTRO DEL PROYECTO SENNOVA SGPS-11160-2023 PARA MODERNIZACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DEL CIDM, VIGENCIA 2023

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Valor del proceso.	Cuatrocientos dieciséis millones quinientos cincuenta y un millones trescientos treinta y tres pesos, M/CTE (\$416.551.333)
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de	EN SELECCIÓN
Vigencia de los contratos.	2023

ANTECEDENTE	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Entidad Contratante	SENA REGIONAL BOLIVAR
Contratista	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
Objeto del contrato.	CONTRATAR POR LOTES LA COMPRA DE EQUIPOS DE SISTEMAS, MATERIALES DE FORMACION Y OTROS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: DISEÑO DE ECOPARQUE BASADO EN ECONOMÍA CIRCULAR, LOGÍSTICA INVERSA E INDUSTRIA 4.0 PARA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DEL ÑAME EN BOLÍVAR, IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS 4.0 PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES FÍSICAS EN NIÑOS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN CTEI APLICANDO EDUCACIÓN E INDUSTRIA 4.0 EN ENTORNO
Valor del contrato.	Noventa y nueve millones trescientos veinte tres pesos (\$99.000.323)
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de	UNO
Vigencia de los contratos.	2022

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

2. A LEGAL

El presente proceso y el correspondiente contrato que se derive están regidos por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículos del 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes. “En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precios soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio. Si la Entidad Estatal decide determinar la oferta de acuerdo con el literal (b) anterior debe señalar en los pliegos de condiciones:

1. Las condiciones técnicas y económicas mínimas de la oferta.
2. Las condiciones técnicas adicionales que representan ventajas de calidad o de funcionamiento, tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio.
3. Las condiciones económicas adicionales que representen ventajas en términos de economía, eficiencia y eficacia, que puedan ser valoradas en dinero, como por ejemplo la forma de pago, descuentos por adjudicación de varios lotes, descuentos por variaciones en programas de entregas, mayor garantía del bien o servicio respecto de la mínima requerida, impacto económico sobre las condiciones existentes de la Entidad Estatal relacionadas con el objeto a contratar, mayor asunción de los Riesgos, servicios o bienes adicionales y que representen un mayor grado de satisfacción para la entidad, entre otras.
4. El valor en dinero que la Entidad Estatal asigna a cada ofrecimiento técnico o económico adicional, para permitir la ponderación de las ofertas presentadas.

La Entidad Estatal debe calcular la relación costo-beneficio de cada oferta restando del precio total ofrecido los valores monetarios asignados a cada una de las condiciones técnicas y económicas adicionales ofrecidas. La mejor relación costo-beneficio para la Entidad Estatal es la de la oferta que una vez aplicada la metodología anterior tenga el resultado más bajo.

La Entidad Estatal debe adjudicar al oferente que presentó la oferta con la mejor relación costo-beneficio y suscribir el contrato por el precio total ofrecido.

(Decreto 1510 de 2013, artículo 26)”

Nota: En ningún caso se podrán subsanar asuntos relacionados con la falta de capacidad, ni



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la entrega de propuestas del presente proceso, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Para que una propuesta sea objeto de EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, el proponente debe cumplir con todos y cada uno de los siguientes factores habilitantes:

FACTOR	CUMPLIMIENTO
Capacidad Técnica	Habilitado o no habilitado
Capacidad Jurídico	Habilitado o no habilitado
Capacidad Financiera	Habilitado o no habilitado

Se recibieron cotizaciones del sector para establecer el valor promedio de los lotes, estableciendo como presupuesto los siguientes valores:

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA CADA LOTE

LOTE	PRESUPUESTO
TICS	\$213.030.405
BIOTECNOLOGIA	\$130.977.351
GRAFENO	\$19.614.811
CACAO	\$22.907.500

ESTUDIO DEL MERCADO

Se anexan estudio mercado en Excel de cotizaciones de los 4 lotes presupuestados.

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Por lo anterior, toda vez que el presupuesto para esta contratación es de hasta TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (386.530.067) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

El SENA CTGI, solo pagará los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.

El SENA efectuará al PROPONENTE las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

Verificación Financiera

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP a partir de 2015 son:

- Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
- Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
- Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A

mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Los requisitos e indicadores de la capacidad financiera y organizacional corresponderán a los últimos tres (3) años fiscales anteriores a la inscripción o renovación, dependiendo de la antigüedad del proponente.

- A partir del 1 de julio de 2021, se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que las Entidades Estatales evaluarán estos indicadores, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente. Cuando el proponente o integrante de un proponente plural, es persona natural extranjera sin domicilio en el país o persona jurídica extranjera que no tiene establecida sucursal en

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Colombia, presentara para efectos de verificación de la Capacidad Financiera, deben enviar los Estados Financieros comparativos a diciembre 31 de 2020, 2021 y 2022, firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal, en idioma español y debidamente apostillados, adicionalmente deben especificar la moneda en la cual están presentados; con la anterior información la Entidad procederá a establecer el valor en pesos de acuerdo con la tasa de cambio establecida por el Banco de la República a 31 de 2020, 2021 y 2022 con el fin de calcular los índices financieros requeridos por la Entidad.

Para la determinación de los indicadores financieros y capacidad organizacional dentro del presente proceso de selección, se tuvieron en cuenta los valores arrojados por la búsqueda en el directorio de proveedores del SECOP II. <https://community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index> Para lo cual se filtró la información de los proveedores por los código del Clasificador de Bienes y Servicios.

Directorio SECOP

0 resultado (s)

Ordenar por: **Nombre**

Pe

No

Pr

No

Buscar en el directorio

País

☐ COLOMBIA 101

Código UNSPSC

☐ Servidores de acceso 101

43222625



1128418823
Equipo informático y accesorios
COLOMBIA, Medellín
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



ALL SMART
Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
COLOMBIA, Pereira
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



AMERICAN OUTSOURCING S.A.
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



AMPERETECH SAS
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co



Certificado
DIO 2019 - DIO 2020
COL


Certificado No.
SC-CER339681-1


Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



Appfuture Group SAS
★★★★★
0 Recomendación (es)
112,709,677 COP

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



AQSERV SAS
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★
1 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL VALLE ASOPROVAL
COLOMBIA, Guadalajara De Buga
★★★★★
0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



AVG SYSTEM LTDA
★★★★★
0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



BotSolutionsGroup S.A.S
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★
0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

Donde se seleccionó la muestra de 10 empresas que se relaciona a continuación:

NIT	Razón social	Ciudad Domicilio	Índice de liquidez	nivel de endeudamiento	Razon de cobertura	Rent.patrimonio	Rent.Activo
830068850	AMERICAN OUTSORCING S.A	Bogotá	5,3	0,12	2,92	0,09	0,08
800147520-2	COMPEL S.A	Medellín	2,74	0,36	INDETERMINADO	0,5	0,31
900251139-6	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S	La Calera	22,47	0,04	INDETERMINADO	0,27	0,26
860080205-5	ELECTRICOS Y FERRETERIA DELTA S.A.S	Bogotá	3,9	0,25	10,08	0,09	0,06
900442893-1	CLARYICON S.A.S	Bogotá	4,34	0,62	209,65	1,03	0,38
816005590-7	DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S	Pereira	2,85	0,54	4,55	0,32	0,15
900024202-1	E&C INGENIEROS S.A.S	Bogotá	1,81	0,62	3,95	0,49	0,18
900290999-1	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A.S	Bogotá	2,67	0,37	INDETERMINADO	0,51	0,32

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

9010385 04-3	KPN COLOMBIA S.A.S	Bogotá	4,73	0,53	31,63	0,34	0,15
9012317 20-4	BOTSOLUTIONSTGROUP S.A.S	Bogotá	1,34	0,5	INDETERMIN ADO	2,11	1
MEDIA			5,22	0,40	43,80	0,58	0,29

Para el cálculo de los indicadores financieros se tuvo en cuenta los datos reflejados de los en los registros únicos de proponentes individuales de empresas del sector con fecha de su última renovación abril 2023, identificando la información financiera en otros procesos con corte a 31 de diciembre de 2022, de una muestra de 10 empresas del sector objeto de estudio, arrojando los siguientes datos, después de ponderar mediante estadística descriptiva y teniendo en cuenta la desviación estándar, así:

INDICE DE LIQUIDEZ: Organizando la muestra seleccionada en orden ascendente y teniendo en cuenta la desviación estándar, el índice seleccionado se determinó con la media menos el 50% de la desviación estándar, garantizando que el 80% de la muestra seleccionada puedan participar en el proceso, quedando así: mayor o igual a 2,1.

NIT	Razón social	Ciudad Domicilio	índice de liquidez
901231720-4	BOTSOLUTIONSTGROUP S.A.S	Bogotá	1,34
900024202-1	E&C INGENIEROS S.A.S	Bogotá	1,81
900290999-1	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A.S	Bogotá	2,67
800147520-2	COMPEL S.A	Medellin	2,74
816005590-7	DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S	Pereira	2,85
860080205-5	ELECTRICOS Y FERRETERIA DELTA S.A.S	Bogotá	3,9
900442893-1	CLARYICON S.A.S	Bogotá	4,34
901038504-3	KPN COLOMBIA S.A.S	Bogotá	4,73
830068850-1	AMERICAN OUTSORCING S.A	Bogotá	5,3
900251139-6	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S	La Calera	22,47

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICE DE LIQUIDEZ	
Media	5,215
Error típico	1,958678267
Mediana	3,375
Moda	#N/A
Desviación estándar	6,193884529
Varianza de la muestra	38,36420556
Curtosis	8,876317378
Coeficiente de asimetría	2,917678866
Rango	21,13
Mínimo	1,34
Máximo	22,47
Suma	52,15
Cuenta	10
Mayor (1)	22,47
Menor(1)	1,34
Nivel de confianza	4,430838072

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Organizando la muestra seleccionada en orden ascendente, y teniendo en cuenta la desviación estándar, el índice seleccionado se determinó con la media más el 50% de la desviación estándar, garantizando que el 70% de la muestra seleccionada puedan participar en el proceso, quedando así: menor o igual al 0,53.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	
Media	0,395
Error típico	0,064640029
Mediana	0,435
Moda	0,62
Desviación estándar	0,204409719
Varianza de la muestra	0,041783333
Curtosis	-0,830549815
Coeficiente de asimetría	-0,637372831
Rango	0,58
Mínimo	0,04
Máximo	0,62
Suma	3,95
Cuenta	10
Mayor (1)	0,62
Menor(1)	0,04
Nivel de confianza(95,0%)	0,146225904

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

RAZON COBERTURA INTERESES: Organizando la muestra seleccionada, solo se toma una muestra de 5 en orden ascendente, por tener datos no homogéneos que alteran el análisis por el alto grado de dispersión, y teniendo en cuenta la desviación estándar, el índice seleccionado se determinó con la media menos el 50% de la desviación estándar, garantizando que el 80% de la muestra total seleccionada puedan participar en el proceso, quedando así: mayor o igual a 4,5.

NIT	Razón social	Ciudad Domicilio	Razon de cobertura
830068850-1	AMERICAN OUTSORCING S.A	Bogotá	2,92
900024202-1	E&C INGENIEROS S.A.S	Bogotá	3,95
816005590-7	DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S	Pereira	4,55
860080205-5	ELECTRICOS Y FERRETERIA DELTA S.A.S	Bogotá	10,08
901038504-3	KPN COLOMBIA S.A.S	Bogotá	31,63
900442893-1	CLARYICON S.A.S	Bogotá	209,65
800147520-2	COMPEL S.A	Medellin	INDETERMINADO
900251139-6	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S	La Calera	INDETERMINADO
900290999-1	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A.S	Bogotá	INDETERMINADO
901231720-4	BOTSOLUTIONSTGROUP S.A.S	Bogotá	INDETERMINADO

RAZÓN COBERTURA INTERES	
Media	10,626
Error típico	5,395995367
Mediana	4,55
Moda	#N/A
Desviación estándar	12,06581245
Varianza de la muestr	145,58383
Curtosis	3,88418315
Coeficiente de asime	1,965618888
Rango	28,71
Mínimo	2,92
Máximo	31,63
Suma	53,13
Cuenta	5
Mayor (1)	31,63
Menor(1)	2,92
Nivel de confianza(95	14,98168492

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

RENTABIIDAD DEL PATRIMONIO: Organizando la muestra seleccionada en orden ascendente, y teniendo en cuenta la desviación estándar, el índice seleccionado se determinó con la media menos la de la desviación estándar, garantizando que el 80% de la muestra seleccionada puedan participar en el proceso, quedando así: mayor o igual a 0,15.

NIT	Razón social	Ciudad Domicilio	Rent.patrimonio
830068850-1	AMERICAN OUTSORCING S.A	Bogotá	0,09
860080205-5	ELECTRICOS Y FERRETERIA DELTA S.A.S	Bogotá	0,09
900251139-6	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S	La Calera	0,27
816005590-7	DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S	Pereira	0,32
901038504-3	KPN COLOMBIA S.A.S	Bogotá	0,34
900024202-1	E&C INGENIEROS S.A.S	Bogotá	0,49
800147520-2	COMPEL S.A	Medellin	0,5
900290999-1	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A.S	Bogotá	0,51
900442893-1	CLARYICON S.A.S	Bogotá	1,03
901231720-4	BOTSOLUTIONSTGROUP S.A.S	Bogotá	2,11

RENTABILIDAD DEL PARTIMONIO	
Media	0,32625
Error típico	0,060619937
Mediana	0,33
Moda	0,09
Desviación estándar	0,171459075
Varianza de la muestra	0,029398214
Curtosis	-1,325319697
Coeficiente de asimetría	-0,404618826
Rango	0,42
Mínimo	0,09
Máximo	0,51
Suma	2,61
Cuenta	8
Mayor (1)	0,51
Menor(1)	0,09
Nivel de confianza(95,1)	0,143343374

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

RENTABIIDAD DEL ACTIVO: Organizando la muestra seleccionada en orden ascendente, y teniendo en cuenta la desviación estándar, el índice seleccionado se determinó con la media menos la desviación estándar, garantizando que el 80% de la muestra seleccionada puedan participar en el proceso, quedando así: mayor o igual a 0,09.

NIT	Razón social	Ciudad Domicilio	Rent.Activo
860080205-5	ELECTRICOS Y FERRETERIA DELTA S.A.S	Bogotá	0,06
830068850-1	AMERICAN OUTSORCING S.A	Bogotá	0,08
816005590-7	DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S	Pereira	0,15
901038504-3	KPN COLOMBIA S.A.S	Bogotá	0,15
900024202-1	E&C INGENIEROS S.A.S	Bogotá	0,18
900251139-6	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S	La Calera	0,26
800147520-2	COMPEL S.A	Medellin	0,31
900290999-1	GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A.S	Bogotá	0,32
900442893-1	CLARYICON S.A.S	Bogotá	0,38
901231720-4	BOTSOLUTIONSTGROUP S.A.S	Bogotá	1

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
Media	0,21
Error típico	0,037453675
Mediana	0,18
Moda	0,15
Desviación estándar	0,112361025
Varianza de la muestra	0,012625
Curtosis	-1,367608218
Coeficiente de asimetría	0,151587544
Rango	0,32
Mínimo	0,06
Máximo	0,38
Suma	1,89
Cuenta	9
Mayor (1)	0,38
Menor(1)	0,06
Nivel de confianza(95%)	0,08636833

Regional Antioquia/Centro Textil y de Gestión Industrial
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00



Certificado No.
SC-CER339681-1



Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
índice de liquidez	Mayor o igual a 2,1
nivel de endeudamiento	Menor o igual a 0,53
Razón de cobertura	Mayor o igual a 4,5
Rent.patrimonio	Mayor o igual a 0,15
Rent.Activo	Mayor o igual a 0,09

Se expide en Medellín, a los treinta (31) días del mes de mayo de 2023



EMILY ELISA CORONADO GARCES
Subdirectora (E)